

**CURSO COMPLIANCE PÚBLICO:
CUMPLIMIENTO NORMATIVO INTEGRAL
DE LAS OBLIGACIONES DEL SECTOR PÚBLICO**

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Los desafíos actuales de la función pública son enormes y de gran exigencia, vinculados principalmente al cumplimiento efectivo de todas las obligaciones normativas que le rigen, a lograr una gestión eficiente y eficaz, a cuidar, controlar y supervigilar debidamente a la organización y su patrimonio, teniendo presente, además, la relación con sus distintos grupos de interés o stakeholders.

En este escenario complejo, en el cual el incumplimiento normativo no es tolerado ni permitido, con múltiples exigencias que deben ser cubiertas con recursos muchas veces escasos, con grupos de interés que influyen en la toma de decisiones y en la reputación de la entidad y de sus autoridades, resulta imprescindible contar con herramientas de gestión acordes con esta complejidad.

En este curso abordaremos el Compliance Público como un sistema integral de cumplimiento de las obligaciones legales de la entidad, teniendo especial orientación a las exigencias de probidad, laborales, del deber de información de las operaciones sospechosas a la Unidad de Análisis Financiero, de prevención de delitos, de gestión de riesgos de incumplimiento y de resguardo de las disposiciones de la libre competencia en las compras públicas.

OBJETIVOS

Identificar las distintas fuentes normativas de obligaciones de cumplimiento legal, de probidad y de Compliance, como sus consecuencias y responsabilidades por incumplimientos normativos.

Analizar en especial la obligación legal de todos los organismos de la Administración Pública de informar a la Unidad de Análisis Financiero, las operaciones sospechosas que adviertan en el ejercicio de sus funciones vinculadas a delitos de lavado de activos, delitos funcionarios de financiamiento del terrorismo, revisando la tipología de delitos y sus señales de alerta.

Revisar los elementos de un sistema preventivo de delitos como matrices de riesgos, normativa interna y canales de denuncia, con ejercicios prácticos.

Por último, exponer las normas e informes emitidos por la Fiscalía Nacional Económica, con relación a las actuaciones de las entidades públicas como agentes económicos y el deber de no afectar la libre competencia en los mercados.

CONTENIDOS

- I.- Cumplimiento normativo
 - Compliance Público
 - Contexto Legal, nacional e internacional

- Probidad Administrativa
- Deber de cuidado y supervisión
- Riesgos de incumplimiento normativo

II.- Deber de Información a la Unidad de Análisis Financiero

- Fuente legal
- Operaciones sospechosas
- Tipos de reporte
- Tipología de delitos
- Señales de alerta

III.- Sistema de Prevención de Delitos

- Elementos del Sistema
- Responsabilidad de prevención
- Encargado de Compliance
- Ejemplos de matrices de riesgo
- Mejora Continua
- Ministerio Público e investigación de delitos de corrupción

IV.- Compliance y Compras Públicas

- Libre competencia y entidades del Estado
- Normativa aplicable
- Rol de la Fiscalía Nacional Económica
- Limitantes a la competencia en la contratación pública

METODOLOGÍA

Clases online por canvas y zoom.

EVALUACIÓN

Evaluación final. Se aprueba con nota mínima 4.0.

PROFESORA

Angélica Céspedes Cifuentes, Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Dirección y Gestión Tributaria y Diplomado en Compliance Corporativo de la Universidad Adolfo Ibáñez, Curso ISO 19.600 Ampell España, Profesora y Expositora de Compliance Privado y Público.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 12 horas cronológicas.

Fechas de clases: 12, 14, 19, 21, 26 y 28 de abril.

Horario: 18:00 a 20:00 hrs.

Valor: \$130.000